Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 707-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 19 de noviembre de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su VIGESIMA SEGUNDA REUNION – DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA de fecha 19 de noviembre de 2025, ha sancionado la RESOLUCION Nº 65 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION N° 65

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro declara de Interés general la "XII Jornada de Historias de la Ciudad de Martínez" a realizarse el día 22 de noviembre de 2025 en la sede del San Isidro Automóvil Club Argentino sito en la Avenida Santa Fe Nº 1773 de dicha Ciudad por su aporte a la memoria colectiva de nuestra comunidad.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

c.r.g.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro